



SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
APOYO	FORMATO	GC-F-EP-MC 06	
GESTION CONTRACTUAL		VERSION 3	20-03-2024
AVISO A VEEDURIAS			

CONVOCATORIA A VEEDURÍAS
(04 de junio de 2025)

Conforme a lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 1º de la Ley 850 de 2003, se **CONVOCA** a todas las personas; veedurías ciudadanas; a las diferentes asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de contratación. Con tal fin, pueden inscribirse como participantes, en calidad de veedor, en el despacho de la Oficina de la **SECRETARÍA DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO** del Municipio; o en la **PERSONERÍA MUNICIPAL**.

MODALIDAD DE SELECCIÓN	MÍNIMA CUANTÍA
No. PROCESO:	PC-AMA-MC-019-2025
OBJETO	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y QUE SE ENCUENTREN DETENIDOS TRANSITORIAMENTE, EN LAS INSTALACIONES DE LA ESTACION DE POLICIA DE AQUITANIA, CON EL FIN DE GARANTIZAR SUS DERECHOS FUNDAMENTALES, EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES Y CONSTITUCIONALES
DURACION O PLAZO	Seis (06) meses, o hasta agotar presupuesto, lo que primero ocurra
PRESUPUESTO OFICIAL	SEIS MILLONES DE PESOS MLCTE (\$6.000.000,00)
LUGAR DE EJECUCION	Municipio de Aquitania Boyacá

Toda la información, estudios y documentos previos, concernientes al proceso referenciado, los puede consultar en la Oficina de la **SECRETARÍA DE GOBIERNO Y TALENTO HUMANO** o en la plataforma SECOP II.

Sin otro particular,


OSCAR DARIO HURTADO PEREZ
Alcalde Municipal

CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN

En Aquitania Boyacá, a fecha 04 de junio de 2025, a la hora: 9.00am, se fijó en las Carteleras Públicas de la Alcaldía Municipal, el presente aviso y se desfijará en Aquitania Boyacá, a los _____ días del mes de _____ de 2025, a las _____, se desfijó en las Carteleras Públicas de la Alcaldía Municipal, el presente aviso.

En constancia de lo anterior firma,


CARMEN ANDREA PÉREZ LAVERDE
Secretaría General y de Gobierno

Proyectó: CARMEN ANDREA PÉREZ LAVERDE / Secretaría General y de Gobierno
Revisó: FREDDY VILLAREAL RAMIREZ PEREZ / Asesor Jurídico externo de Contratación Estatal
Aprobó: OSCAR DARIO HURTADO PEREZ / Alcalde Municipal

Palacio Municipal Calle 6 No. 6 – 43/45.
Teléfono: 3118295946 Cód. Postal 152420
www.aquitania-boyaca.gov.co E- mail: contactenos@aquitania-boyaca.gov.co

